



PDI DETUVO A 18 VENEZOLANOS, DOS COLOMBIANOS, UN CUBANO Y UN CHILENO.

Desarticulan red criminal ligada al Tren de Aragua

POLICIAL. Red de narcotráfico sacaba el dinero del país a través de criptomonedas.

Criptomonedas, tráfico de drogas y lavado de activos forman parte de la trama que destapó la "Operación Patrimonio Oculto" de la PDI, que dejó 22 detenidos y permitió desbaratar una red vinculada al Tren de Aragua en las regiones de Valparaíso y Metropolitana.

Según la investigación, la estructura criminal estaba conformada mayoritariamente por ciudadanos venezolanos. Entre los capturados figuran 18 personas de esa nacionalidad vinculadas al Tren de Aragua. A ellos se suman dos ciudadanos colombianos, un cubano y un chileno. No obstante, aún hay integrantes prófugos.

Los imputados pasarán hoy a control de detención en el Juzgado de Garantía de Viña del Mar, donde serán formalizados por los delitos de lavado de activos, asociación delictual para el lavado de activos y tráfico de drogas.

RUTA DEL DINERO

La investigación, desarrollada durante más de un año, permitió desentrañar una estructura criminal jerarquizada. Mientras la organización ingresaba remesas de droga desde el norte del país mediante la modalidad de correos humanos para distribuir las en la región, una de las claves de las diligencias estuvo centrada en seguir la ruta del dinero generado por estas actividades ilícitas.

En ese contexto, el fiscal SACFI José Uribe explicó que "analizamos más de 200 cuentas corrientes de sujetos venezolanos con cédula chilena vigen-

"Logramos establecer que esta organización lavó aproximadamente 4 mil millones en activos financieros".

José Uribe
Fiscal SACFI

te y transformaban el dinero en criptomonedas para sacarlo al exterior. Logramos establecer que esta organización lavó aproximadamente 4 mil millones en activos financieros".

A partir de ese análisis, los detectives lograron acreditar que los recursos eran canalizados mediante el uso de presta cuentas. Sobre este mecanismo, el prefecto Patricio Flores, jefe de la Prefectura de Viña del Mar de la PDI, indicó que "las ganancias ilícitas de la venta de droga utilizaban a terceros que facilitaban sus cuentas bancarias para el flujo financiero y transacciones".

En el marco del procedimiento también se realizaron allanamientos simultáneos. "Fueron 16 domicilios, en definitiva, ocho acá en la región de Valparaíso, ocho también en la Región Metropolitana", detalló Flores.

Junto con ello, añadió que "en este proceso investigativo se incautaron sobre 300 gramos de *Cannabis sativa*, como asimismo clorhidrato de cocaína, diversas evidencias de interés criminalístico que son tecnológicas, en las cuales se demostraba el actuar ilícito de estos ciudadanos".